

III CONCURSO *EPITAFIOS PARA EL CEMENTERIO DE TORRERO, 2020*

Con el ánimo de difundir la cultura funeraria, de impulsar la participación de los ciudadanos y de realizar un archivo popular a disposición de las familias que lo deseen utilizar, se convoca el **III CONCURSO “EPITAFIOS PARA EL CEMENTERIO DE TORRERO”** con arreglo a las siguientes

BASES:

- 1ª.- Los Epitafios serán inéditos y escritos en castellano.
- 2ª.- El tema deberá versar sobre la muerte, la ausencia, el amor... En esta tercera edición se abre un apartado de especial consideración para el Jurado para aquellos Epitafios que contengan en su texto el nombre propio **Ángel** o el sustantivo **ángel**.
- 3ª.- El Epitafio deberá presentarse con el nombre, dos apellidos, dirección postal del autor y enviarlo al correo electrónico: tercerconcursoepitafios2020@gmail.com
- 4ª.- El Epitafio tendrá una extensión de unos 100 caracteres como máximo, admitiéndose las modalidades de prosa y verso.
- 5ª.- Cada participante podrá presentar **un solo Epitafio**.
- 6ª.- **El concurso se abre el 1 de abril de 2020 y se cerrará el 30 de julio del mismo año.**
- 7ª.- El Jurado, compuesto por miembros de la Organización del Concurso y personal del Cementerio de Torrero, realizará la selección de los trabajos presentados y emitirá el correspondiente **fallo el 25 de noviembre de 2020**. No se mantendrá comunicación alguna con los autores. La decisión será inapelable y el Concurso no podrá declararse desierto.
- 8ª.- El Premio de los 3 Epitafios mejor evaluados por el Jurado consistirá en un lote de publicaciones sobre el Cementerio de Torrero y un diploma acreditativo. Los premios se entregarán el **17 de diciembre de 2020** en el transcurso del acto “Navidad en el recuerdo”, a las 18:30 horas en la Sala de Ceremonias 2 del Complejo Funerario de Torrero.
- 9ª.- Se editará un libro con los tres epitafios premiados, además de una amplia selección de los demás concursantes, a criterio del Jurado.
Los derechos de edición del libro quedarán en poder del Cementerio de Torrero, Zaragoza.
- 10ª.- Una vez conocido el fallo, la comunicación a los 3 ganadores se hará vía correo electrónico. También podrá consultarse en: <http://www.zaragoza.es/ciudad/cementeros/torrero/>
- 11ª.- La participación en el concurso implica, a todos los efectos legales, la aceptación de las Bases.